

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1880

Fundador: Francisco Rueda López

Año LVIII

Nº 18 273

25 ejemplares 75 cé.

SUBScripciones
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)

Almería, un mes.	1'50 pesetas
Provincia, un trimestre.	5
Etránsito.	10

ESTO

ALMERIA
Martes 7 de Agosto de 1917

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28
Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta linea en primera plana
20 en tercera y 10 en cuarta, para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cé

Compañía Trasatlántica de Barcelona

ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA

Vapores CORTEZ ESPAÑOL.

Servicio fijo y regular para Rio Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de África; Fernando Po, Aden, Colombo, Singapore y Manila y con trasbordo para todos los puertos del Mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Tresatlántica, General Segura, 2 bajos.

La Serrinera Catalana
Gran fábrica de serrín de corcho La Bolita
Para precios y condiciones dirigirse a
D. Manuel Cortés en Alhama (Almería)

Tuberías

Nuevas y usadas para conducciones de agua y otras aplicaciones, las ofrecemos en condiciones ventajosas.

Guillermo Herrera
Maquinaria.

Almería

ARMERO, FABRADOR Y CONSTRUCTOR
DEL BRAGUERO MAS EFICAZ

(Pídale el folleto)

Casa fundada en 1789

Sobrino de Sebastián López

Armas y efectos de caza
EXPENDEURIA DE EXPLOSIVOS

Perdigones de todos números

17, CALLE DE GRANADA, 17

SERRIN DE CORCHO

DE
Conte Hermanos, de Gibraltar.
Superior calidad. a 5 reales fanega
Despacho: Eguilior, A Imaría

Jacinto Abad Palenzuela

103 West, 122d Street. -- New-York.

Se ofrece para la representación de consignaciones de uvas y gaseosas cuenta se relaciona con este negocio a tantos por ciento modestos. Relacionado con importantes casas fruteras de Cuba y México. Informará, José de Vilchez, Conde de Ofalia, 9

DE ENSEÑANZA

Ojeada sobre
la instrucción.

Cualquier duda al fijarse en el gran número de centros de enseñanza que existen hoy en nuestra Nación, que hemos llegado a la meta en materia de educar al país. Universidades, Institutos, Escuelas de Artes e Industrias, Academias, Escuelas de primera enseñanza, Colegios privados, y numerosas establecidas que prestan su concierto para que los obreros adquieran en clases nocturnas cierta instrucción, hacen que parezca ésta, una dulicia, un nuevo paraíso, como dijeron Seigas al ver esta derroche de sabiduría y que nuestra nación española no tiene nada que enviar a otras extranjeras, pero ésta es grande, que no sea verdad tanta belleza como dijo el poeta.

No podemos negar que mucho se ha hecho en estos últimos años, tanto en Institutos y Normales como en esos miles de escuelas de primera enseñanza, que se han creído, aunque todavía no llegan a ciento veinte mil, número de empleados que dicen tiene el Ministerio de Hacienda. Pero aunque así fuera, no por esto quedaría ya el problema resuelto, y de este modo adeleceríamos; no se ha pensado más que en crear Escuelas, Academias y Centros de enseñanza; pero malo lo que se ha hecho en plan, métodos y buen régimen interior de estos centros.

La legislación vigente es un marem-gram, porque raro es el plan de estudios que dura siete años, un curso, que trae por consecuencia nuevas asignaturas, supresión de otras, cambio de libros y el desbarajuste en general. Aún se le ha puesto en el profesorado por oposición de concurso y de Real orden, teniendo algunos profesores sueldos bastante altos hasta de mil pesos.

Licencias: la mayoría son mitras

b's lugubrios donde los alumnos no pueden recibir la educación física que reclama nuestra época.

Dónde están esos amplios salones para poder desarrollar buenos sistemas de enseñanza? Dónde esos patios o jardines para que los alumnos jueguen y respiren un aire lleno de oxígenos y del aroma que exhalan las flores? Dónde las excursiones en que profesores y discípulos puedan admirar los encantos de la Naturaleza, y cuán grande es la sabiduría de Dios, el contemplar la más modesta florilla?

No se ha pensado más, que en que los niños de la que llegan a cumplir tres o cuatro años vayan siendo una enciclopedia cuando comienzan a leer las primeras letras a los seis o siete años, y dejarlos en su primera edad para que adquieran una buena constitución física, pero los padres en su constante afán, no quieren más que sus hijos lleguen ser doctores a los quince años.

Y así resultan algunos jóvenes con carreteras que ni la elencan, ni pueden ejercerla por falta de condiciones.

DE INTERES.

Información de Hacienda

El subsecretario interino de Hacienda, señor Bas, ha comunicado a la Prensa que el ministro de Fomento, de acuerdo con el de Hacienda, ha dispuesto por real orden que se autorice la exportación de una cantidad de lentejas sobrante de las necesarias para el comercio nacional, según los datos de las secciones agronómicas.

Con igual dando resultados prácticos las disposiciones dictadas para represión del contrabando de harinas y cereales, como lo demuestra el hecho de que sólo en la provincia de Pontevedra se hayan realizado en pocos días 60 aprehensiones, que han dado lugar a 60 fauces condonatorios y una absolución, quedando pendientes nueve juicios.

Se han aprehendido además ganado vacuno, una partida de arroz y azúcar, cítricos achicoria y otra de azufre.

También manifestó el señor Bas que el anterior Gobierno inició la liquidación de las Haciendas locales, y que se ha dado una prórroga, que terminará el día 31 del corriente mes de Agosto; fecha en que se harán las liquidaciones de oficio a aquellos Ayuntamientos que no las hayan mandado dentro del plazo legal.

Como no han respondido todos los Ayuntamientos, se ha creído en el caso de excitar a las Delegaciones de Hacienda para que hagan ver a aquéllos la conveniencia de efectuar dichas liquidaciones, y los perjuicios que se les puede llegar en caso contrario.

El señor Bas llamó también la atención de los periodistas sobre la importante real orden publicada en la «Gaceta», dando instrucciones para el ejercicio de la ley sobre protección a las industrias.

ESPAÑA Y AMÉRICA

El primer recluta es español

Según cuenta de Washington ha comenzado en los Estados Unidos de Norte América el sorteo de reclutas con arreglo a la nueva ley del servicio militar obligatorio.

El propio ministro de la Guerra, Mr. Baker, extraído del bombo el primer número, que fué el 258 y que correspondió al mozo Samuel San Ginés, de nacionalidad española, habitante en el territorio federal y que, con arreglo a las leyes del derecho público, no tiene barajista en general. Aún se le ha puesto en el profesorado por oposición de concurso y de Real orden, teniendo algunos profesores sueldos bastante altos hasta de mil pesos.

Locales: la mayoría son mitras

cabeza, se quedaría un poco asombrado de que en Yanquiandia hubiese sorteos de reclutas; pero, inmediatamente, al reconocer en el escrito a un español, recordaría la raza de los primeros europeos que con Ponce de León pusieron el pie en el territorio de los United States of North América, la raza de los valerosos marinos que lucharon en favor de la independencia yanqui, proporcionando con ello una nueva estrella a la bandera enarbollada por Jorge Washington.

Samuel San Ginés, aun sin ser ciudadano yanqui, ha aceptado el honor de formar el primero en el ejército regular de la gran República, y así lo ha tel-grafado al ministro, que fue quien sacó suerte en la ceremonia solemne llevada a cabo para dar relieve al acto. Acepta el honor de ser soldado americano y formará a la cabeza de su batallón, respondiendo al símbolo sagrado que España representa en América.

Triste es que los yanquis hayan olvidado lo que nos deben; pero digno de feliz celebración es este oportunismo requerido de la suerte, que parece una lección de la Providencia dada a la gratitud de los vencedores de Cavite y Santiago de Cuba.

Noticias mineras.

Operaciones facultativas

Desde el 10 al 31 del actual, se practicarán operaciones facultativas en las minas «La Tercera Aureola», de Seijos; «Rotterdam», y «Gibraltar» de Bacares, y «M. Rosario», y «Mi Rosita», de Tabernas.

Registros aprobados

Han sido aprobados y ordenado se expida el título de propiedad de los registros mineros «Fornalud» de Dalias; «Pepe y Nicolás» de Huécija; «La Constitución», de Adra; «Las Lolas», de Gador y Enix, y «María Ana», de Velez Rubio.

Papel de pagos.

Por don Ceferino Fenoy Sola, se presentó ayer en el Gobierno civil, para que le sea expedido el título de propiedad del registro «La Sorpresas», del término de Oria.

Cartas de pago.

Don Joaquín Lara Fuentes, entregó cartas de pago para responder a las operaciones facultativas de los registros «Conchitas», «Fernando», y «Gonzalo», los tres de Alcolea.

Pasando el rato

Cosas que me gustan

Para ser verdaderamente original el escritor, debe procurar ante todo ocuparse de algo de que no se haya escrito nada. Siendo este principio axiomático, voy a ocuparme de gustos, ya que dicen que sobre esto naija hay escrito por más que se han publicado sobre el asunto infinidad de volúmenes.

Agunos se ocupan de las cosas que le disgustan y a mí me sugiere la idea de ocuparme de las cosas que me gustan.

Y aí van mis declaraciones íntimas, ni más ni menos, como acuñumbaban a hacer a los periodistas las artistas de alguna fama, hasta que los zapateros montaron en bicicleta, es decir, hasta que también fueron entrevistados las criadas de servir.

Me gusta un buen tronco de carbón, porque no queman a gasoil.

Ilana no hacen ese ruido infernal con el escape libre, ni llevan bombines y cilenes.

Me gusta el trenvia, porque uno sabe poco más o menos de don que habrá de pasar y al cruzar una plaza no tenéis que dar estas carteras a que obliga la avenida de un automóvil.

Me gustan los bastones que no a su madre. También entre los llevan agarrada mujer a su muerte, al principio del mundo, su extremidad, y no me refiero a haberlos de casarse los hermanos con las hermanas, pues, de otro

modo, no poblando nuestro planeta en aquellas remotas épocas, si no Adán y Eva y sus hijos, si estos no se hubieran unido entre sí... lobos de nosotros. Se hubiesen muerto si llegaran su hora, dejando deshabitado el mundo hasta que algún día después, en que Díos encontrándose aburrido, se entreviene en tomar dos trozos de barro, y formar un hombre y una mujer, luego otros y otros, hasta que los seres descendientes de unas y otras parejas se uniesen impunemente. Pero no tuvo a bien tomarse esta molestia y autorizó momentáneamente el matrimonio incestuoso.

Como queda dicho, Jupiter estaba enamorado de su hermana, pero en amor no era uno de tantos libidinosos amores, como los que sostuviera con sus cinco anteriores esposas; amores que como decímos en la Tierra eran, pura distracción, jarabe de ples, amores de momento, y después, si le vi no me acuerdo, como lo hizo luego con sus amantes Asteria, La Aurora, Eufrosina, Vanesa... y otras hasta el número de cincuenta, y algunas más que fueron sus amantes.

Pero encontró él hasta entonces afortunado en las lides de amor, con que Juno demasiado virtuosa, opuso una tenaz resistencia a sus deseos. Todos los medios que ponía para que se le rindiese, se estrellaban ante la hermosa, cual se estrellan las olas contra los acantilados de la playa, como diría algún poeta mediocre.

Sucede generalmente en el Olimpo, lo mismo que en la Tierra, que lo fácil de conseguir no sea estima, aún cuando sea cosa de mérito, y lo difícil de alcanzar, por insignificante que sea su valor, se codicia hasta llegar a la insensatez.

Pues bien, ésta era el caso de Júpiter, y figura. Ilustrando un poco, lo que cracería su pasión ante la resistencia pérfida que le oponía la hermosa. Y si más se está que Juno era una verdadera maravilla de cara y de cuerpo, comprendérselas fácilmente la volcánica pasión del Inmortal.

Crecía, aumentaba de tal modo la pasión del dios, que no pudieron demorar más tiempo el poseer a su ídolo, recurrió a la estrategia de la transformación como una Waty cualquiera, picardía que nunca hubo de faltarla en sus conquistas, que fueron más que las del populo D. Juan Tenorio.

Convirtióse el galante Romeo en Abubilla hermosa ave por el bello colorido de su plumaje, más hermosa por lo poco armonioso de su canto.

Un día de intenso frío, —pues también las regiones celestes tienen sus estaciones, —fue nuestro Júpiter, digo nuestro Diós, tan gloriéndose aterido, por la brisa en cuádruplo grado superlativo, y buscó refugio en el sóbrio seno de la Juilleta de sus ensueños la que, sin ningún recelo y dando prueba de su gran amor a los animalitos —buen animalito estaba —le acogió tranquilamente y hasta llegó a escucharle como tal pajarico.

Y al pizaro y más que picaro dios había semiogrado, o logrado a medias su dese, cuando por fortuna, la inocente hija de Saturno y Rhea, diosa cuenta de la falsa, que la falsa aveencia estaba realizando y entonces, llamándole por su verdadero nombre Incide, ándole duramente por el engaño, para salvársu honor, hizo jurar por la Océanida Estigia, hija de Océano y Tetis, que la haría su esposa, y sabido es, —y si no es sabido —lo que sabes, —que quien juraba por este Océanida, no podía faltar a su juramento.

El Tonante llevó a efecto su promesa religiosamente, y al decir religiosamente no queremos decir que se casaran por la Iglesia, puesto que entonces no las había; ni tampoco por lo civil porque no existían Registros, sino que cumpliera fielmente y con la mayor exactitud su juramento.

A las bodas, que hablan de vestir todo el espíndor y magnificencia

(De nuestra colaboración)

Brasa que se er, todo un Diós

Tonante, que enamoróse

polidamente, de la archisuperlor

mente bella y virtuosa su herma

na Junc; y no lo tomó a necedad

ni piedad, puesto que los Códigos Olímpicos autorizaban el amor libre y

permitían que se casara con la misma persona.

Una extraña que a una hermana,

lleva agarrada mujer a su muerte, al principio del mundo,

su extremidad, y no me refiero a haberlos de casarse los hermanos

con las hermanas, pues, de otro

modo su juramento.

A las bodas, que hablan de re

vestir todo el espíndor y magni

ficiencia, que a los dioses corresponden, estaban invitados, el congreso de dioses, los hombres y hasta los animales de cierta categoría, invitación que todos recibieron por Mercurio, espacio de cartero o mensajero predilecto del Dios.

Y he aquí, que como siempre surgen algunos obstáculos, amargan la feliz apoteosis de los seres, ya divinos, ya mortales, aquí surgió la impertinente Quelonea para aguar la fiesta de la dicha que en la boca reñía.

Quelonea era una ninfa que habitaba en la orilla de un río y vivía feliz, pero más feliz fuese si hubiese tenido dos mantos para cubrir la desnudez de su cuerpo, en vez de no tener más que lo puesto, como ocurre a la mayoría de los mortales.

Cuando Quelonea recibió la invitación, creció a Mercurio al himeneo de los dioses, mas por la tarde, al ir paseando, entre unos zarzales, rasgósele el manto sutil que la cubría, y como por desgracia, no existían establecimientos de tela, —no entendiéndose por esto que los establecimientos estuviesen hechos de tela, sino que vendiesen telas,—y aún cuando existiesen, la ninfa no poseía dinero para comprar otro manto, porque las ninfas de aquellos tiempos no tenían casi nunca el dedicado metal, vióse precisada a renunciar al celeste convite.

La superna y soberbiamente hermosa June, notó la ausencia de la ninfa, y herida en su amor propio, consideró aquella falta como grave ofensa a su magestuosa belleza, por lo que ordenó a Mercurio, que, de grado o por fuerza, condujese a la rebeldía a su presencia,

El mensajero agitó las hélices de sus pies, que no eran más que dos juegues de alas con que los dioses le dotaron, y veloz como un aeroplano aterrizó en la fresca ribera, donde la ninfa moraba, a la que exhortó para que le acompañase al lugar de la fiesta.

Quelonea se resistió exponiendo sus razones excusas, pero Mercurio que debía tener un genio peor que cien Piutones, la dió tan brutal empujón, que con casa y todo, la hizo rodar hasta sumergiría en los dominios de Neptuno, donde quedó convertida en tortuga, y condenada a llevar siempre sobre sus espaldas su habitación o domicilio proclamándola los dioses como el símbolo del silencio.

Así, lectores, cuando veais una humilde tortuga no la tratéis como despreciable reptil, antes bien descubridos con respeto.

¡Es una Ninfá que pasa!

Rafael Plaza y Martínez.

(De la Real Academia de Cultura Literaria, de Almería).

Juzgado municipal

Día 6

Nacimientos.

Trinidad Cortés González, Manuela Gómez Gómez, Magdalena Berenguer García, Ramón del Agua Zapata, María García Ibáñez, Antonio Llario Vicente y Juan Fernández Gutiérrez.

Defunciones.

Manuel Salazar García, José Pérez Martínez y Antonio Bonachera Panllaga.

Casamientos

Luis Berenguer Navarro con Angeles Criado Ramón, José Cuadra Zarsgoza con Hipólita Urrutia Vilchez.

Notas Municipales.

Despedida de Pérez Burillo.

Con motivo de haber sido nombrado Alcalde en propiedad por Real orden, el concejal don Carlos Granados Ferre, ayer le hizo a éste entrega del mando, el interino, primer teniente Alcalde, don Carlos Pérez Burillo.

Este, antes de cesar en el cargo, firmó la nómina correspondiente para que los empleados cobraran el sueldo del mes de Junio. Después llamó al despacho de la Alcaldía a los empleados de oficinas para despedirse de ellos y decirles al mismo tiempo que estaba segura de que de ellos por el buen servicio que les habían prestado, no solo como subordinados, sino además como compañeros.

El Secretario señor Estaván (don David), en nombre de los empleados, contestó con frases efectuadas al señor Pérez Burillo.

Cuando se retiró ésta de la Alcaldía, lo acompañaron hasta su domicilio, todos los empleados.

Escripto de reclamación.

El arrendatario de los impuestos municipales, presentó ayer mañana un escrito en el Ayuntamiento,

quejándose de que no se le haya permitido hacer el descuento del 15 por 100 de la cantidad del acuerdo, no a la que viene obligado según contrato, y si mensuales, que ésto e lesiona sus intereses.

Los señores Pérez García, Fernández Burgos, Pérez López, Benítez, Iribarne, Ferrera y Muñoz Ocaña, saludaron también al señor Granados, haciendo de éste elogios y ofreciéndole para ayudarle en todo lo que sean asuntos administrativos.

También los señores Pérez López e Iribarne elogiaron la gestión del señor Pérez Burillo durante el tiempo que ocupó la Alcaldía.

El señor Pérez Burillo, agradeció las frases laudatorias que le habían dirigido, señalando que todas las minorías le prestaron su concurso, como así mismo la prensa en general.

Los señores Martínez García y Fernández Burgos (don J.) felicitaron además al señor Granados.

Este, verdaderamente emocionado, agradeció también los elogios que de él hicieron los concejales, repitiendo que procuraría cumplir con su deber.

El señor Muñoz Calderón propuso que constara en acta un voto de gracias para el señor Pérez Burillo.

Este rogó al señor Muñoz Calderón que le retirara y así lo hizo. Suspenderse la sesión por varios minutos, recibiendo el nuevo Alcalde muchas felicitaciones durante el tiempo de la suspensión.

Resanudado el acto, continuó la discusión del orden del día:

—Oficio del señor Administrador de Renta Arrendadas de la provincia, remitiendo relación de lo recaudado por espectáculos públicos, durante el mes de Julio último.

(Enterados).

—Factura de don Isidro García Sempere, de 2425 pesetas, por material para la Junta Provincial de Subsistencias.

(Aprobada).

—Extractos de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento, en las sesiones celebradas durante el mes de Julio último.

(Enterados).

—Recibo de Francisco Fernández, de 13250 pesetas, importe de la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento, durante el mes de Julio último.

(Aprobado).

—Certificado del Arquitecto municipal de las obras ejecutadas en el nuevo matadero en el pasado mes de Julio.

(Enterados).

—Propuesta de la Junta de rectificación de errores materiales del reparto vecinal sobre ampliación del plazo para las reclamaciones.

(De conformidad y que se conceda un nuevo plazo de 15 días para que puedan hacerse reclamaciones).

—Instancia de don Eugenio Bustos, solicitando autorización para celebrar un banquete en la Glorieta de San Pedro, en honor de la Comisión Uvera.

(También de conformidad).

LA REBAJA DEL 15 POR 100

—Providencia del señor Gobernador civil, revocando la suspensión dictada por la Alcaldía en el acuerdo sobre reducción del canon del contrato de recaudación de los impuestos municipales y confirmando el acuerdo del Ayuntamiento.

El señor Pérez Burillo (don A.) pidió que constara en acta su protesta pues cree que la resolución perjudica los intereses del Ayuntamiento, porque se le merman con ella los ingresos. Solicitó que se rebajara el 35 por 100 a cada contribuyente de todos los impuestos, pues el vecindario se halla en una situación calamitosa.

El señor Martínez García, se opuso a la proposición del señor Pérez Burillo.

Este insistió en su proposición, diciendo que el vecindario en nada se ha beneficiado con aquel acuerdo y con la resolución de ahora.

El señor Muñoz Calderón manifestó que el acuerdo de referencia, no se tomó de improviso como había dado a entender el señor Pérez Burillo, pues pasaron más de 15 días después de presentarse el escrito por el arrendatario. Propuso que la proposición del señor Pérez Burillo no se tomara en cuenta.

El señor Pérez Burillo hizo relación de lo que ocurrió cuando se tomó el acuerdo de referencia, diciendo que el asunto no estaba en la orden del día. Terminó diciendo que 22 concejales fueron consignados para aprobar lo que pedía tan injustamente el

dado su honradez, conocimientos y rectitud.

Los señores Pérez García, Fernández Burgos, Pérez López, Benítez, Iribarne, Ferrera y Muñoz Ocaña, saludaron también al señor Granados, haciendo de éste elogios y ofreciéndole para ayudarle en todo lo que sean asuntos administrativos.

(Se acordó que el señor Pérez Burillo presente su proposición en la sesión inmediata.)

OTROS ASUNTOS

—Factura de 824 pesetas, por confecciones de uniformes y gorras para los profesores de la banda.

(Aprobado).

—Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

(Enterado).

—Proyecto de transferencia de crédito para la dotación del capítulo de baños templados.

(Aprobado).

Después de la orden.

—RUECOS.

El señor Villegas propuso para que predique el sermon de la Patrona el día 26, al orador sagrado don Federico Salvador Ramón.

(De conformidad.)

El señor Fernández Burgos (don A.), rogó el Alcalde que se ocupara del problema de las subvenciones.

Y se levantó la sesión.

Regimiento Infantería Córdoba 10

Segundo Batallón

Hallándose vacante la cantina establecida en este cuartel, por el presente anuncio se manifiesta a los aspirantes que la deseen, han de presentar las proposiciones en la oficina del Batallón el día 15 del corriente y hasta media hora antes de la designada para su adjudicación, que será a las 12 del citado día.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Almería 6 de Agosto de 1917.—

El comandante 2.º jefe, Florencio Reyna.

Viajeros.

Procedente de Melilla llegó ayer a nuestra capital el bizarro teniente de fuerzas Regulares Indígenas, don Joaquín Cassinello López, nuestro querido amigo.

Se adjudicó el servicio a don Manuel Vicente Moreno.

—Oficio del Ingeniero remitiendo acta de precio contradictorio en el afirmado de las obras de urbanización del Malecón y camino de ronda.

(De conformidad).

—Oficio del Ingeniero remitiendo instancia del obrero Ángel Salmerón Oñá, que sufrió un accidente en el trabajo en los talleres de la Junta y reclama por él mal curado. Informe del Director.

Se acordó requerir a la Compañía para que abone en el plazo de ocho días el seguro, sin perjuicio de que la Junta lo haga de la cantidad necesaria para su curación.

—Oficio del Ingeniero remitiendo acta de precio contradictorio en el afirmado de las obras de urbanización del Malecón y vía marítima.

(Enterados).

—Oficio de la Jefatura trasladando Real orden anulando el concurso celebrado para la construcción de un puente sobre la Rambla del Obispo.

(Enterados).

—Oficio de la Jefatura remitiendo a la Junta la instancia presentada al Excmo. Señor Ministro de Fomento por don Roberto Ducan, sobre concesión de prórroga para la construcción de un embarcadero para mineras.

La Junta acuerda informar favorablemente.

—Oficio de la Alcaldía trasladando acuerdo del Exmo. Ayuntamiento, para que la Junta construya en el Parque de Alfonso XIII, un kiosco donde la Banda de Música Municipal pueda colocarse para dar los conciertos.

(De conformidad).

—Instancia de varios vecinos solicitando que se construya el kiosco para la Banda de Música Municipal en el centro del Parque de Alfonso XII.

El mismo acuerdo.

—Instancia de Hijo de Ricardo Giménez, sobre reclamación de arbitrios cobrados demás informe del Recaudador de la Junta.

(De conformidad con el informe del recaudador).

—Instancia de Francisco Hita ofreciendo a la Junta en arrendamiento una pontona.

Que pase a informe del ingeniero Director.

—Oficio de la Jefatura devolviendo a nuevo informe la instancia presentada al Exmo. Señor Ministro de Fomento por don Manuel Pérez García como Presidente de la Cámara Agrícola Oficial, pidiendo que se le conceda el derecho a nombrar un Vocal que la represente en esta Corporación. Informe del señor Presidente.

Se acordó informar favorablemente.

—Oficio de varios señores Viales pidiendo la celebración de una sesión extraordinaria.

Se acordó que cuando la mayoría de los vocales pidan la celebración de Junta extraordinaria y el Presidente y el Vicepresidente se encuentren ausentes, la preside el vocal de mayor edad.

—Oficio de la Guardia Civil detenido en Barja, a Emilio López Rodríguez, presunto autor del robo de varias prendas en el cortijo denominado Castro, de aquel término.

También ha detenido en Cuevas, a Ginés Cuenca de Haro, autor del robo de una caballería.

Detenciones.

La Guardia Civil ha detenido en Barja, a Emilio López Rodríguez, presunto autor del robo de varias prendas en el cortijo denominado Castro, de aquel término.

También ha detenido en Cuevas, a Ginés Cuenca de Haro, autor del robo de una caballería.

—También se acuerda aprobar el acta con algunas variantes.

Seguidamente entró en el Orden del día.

El Presidente dió posesión a don Juan Morata, que era el designado.

El agradece las frases del elegido del señor Iribarne.

Se acordó que constara en acta el sentimiento que ha causado a la Junta la separación del vocal señor González Ramírez por sus numerosas ocupaciones.

Reales órdenes mandan liberar las subvenciones del Estado para las obras correspondientes a los meses de Junio y Julio últimos.

(Enterados).

—Real orden nombrando Secretario Contador Interino de la Corporación a don Rafael Vivero.

El señor Fernández Burgos propuso que mientras dure la interinidad se abone mayor sueldo.

—Oficio de la Dirección sobre pago de cupones.

—Oficio del Ingeniero sobre nombramiento de personal para las grúas eléctricas.

(Enterados).

—Oficio del Ingeniero remitiendo actas de las pruebas de las grúas eléctricas.

—Enterados.

Pérdida.
Se ha perdido un penitente de
oro con una estrella de seis pun-
tos, desde la casa número 28 calle
de Gerona a Sartor Díaz. Se
ruega al que lo haya encontrado lo
presente y se le grataficá rá bien,
por ser recuerdo de familia.

Vodorenal Cavaleda

(todo coloide arsenical)
seis centigramos de todo coloide y
tres centigramos de arsénico por
cada XX gotas.

Médico-Dentista.

El doctor Fernández Pelegrín
(Especialista de Madrid en enfer-
medades de Boca y Dientes), rea-
lizó durante el mes de Septem-
bre del actual su consulta en el Ho-
tel Simón, sitio y horas de costumbre.

Maquinaria de ocasión.

Oferemos en condiciones ven-
tijosas varias bombas perfecciona-
das y motores para elevación de
aguas, en estado de nuevos, con
todo clase de garantías.

Guillermo Herrera. Almacén de
maquinaria.

La guerra con las armas produce
el exterminio de la Humanidad; la
guerra de las industrias las mejoras
selecciona. El «Lícor del Poco» es
ya, por selección, el mejor denti-
frico del mundo.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Santos. Ca-
yetano, fd.; Dávito, cb.; Pedro,
Julián, Fusto, Carpótoro, Exan-
to, Casio, Severino, Segundo, Li-
cinto, Domicio, mj., mrs.; Vicen-
cio, Donaciano, cb.

La misa y el oficio divino son de
San Cayetano, con rito dñe y
color blanco.

Visita de la Corte de María —
Ntra. Sra. de los Dolores, en el
Segundo.

Jubileo de las 40 horas, en San-
llo.

PARA MAÑANA.—Santos. Ciriacio,
Largo y Esmeraldo mrs. y Emili-
ano obispo y mártir.

La misa y el oficio divino son de
San Ciriacio y compañeros méritos,
con rito semidoble y color en
carmado.

Visita de la Corte de María —
Ntra. Sra. del Mar, en el Segundo.
Jubileo de las 40 horas, en San-
llo.

CULTOS.—En la Catedral se ce-
lebran los cultos a las 9 de la ma-
ñana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas,
rosario a la oración.

Doctor Manuel Martín.

Oculista del Hospital provincial

Especialista en enfermedades de
los ojos, de las Facultades de Me-
dicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de
Oftalmología de París e Hispano
América.

CONSULTA: de 8 a 12 mañana y
de 3 a 5 tarde.

PUERTA DE PURCHENA, 3.

Traslado.

El Delegado del Sindicato Na-
cional de Maquinaria Agrícola, a
cargo de nuestro particular amigo
don Antonio Marqués Flores, ha
sido trasladado al número 11 de la
calle de Conde Ofalia, frente a la
Administración de Correos.

Madera de pino

Se vende en junta o al detail una
pequeña partida de madera de pi-
no, muy curada. Darán razón en
el Palacio de Boleas.

Consulta especial

DE
enfermedades de los ojos

por el Dr. Rafael García Durán

Académico y catedrático de esta
especialidad en la Facultad de Me-
dicina de Granada.

Horas de consultas: De 11 a 1 y
de 3 a 5, en el Hotel Simón, Pa-
seo del Príncipe.

Para los pobres los martes, jue-
ves y sábados de 9 a 11, en la ca-
sa de socorro «La Obrera», Plaza
de Pavía.

Isabel Calvo González

Profesora en partos
Trafano, 8

No destetar á vuestros hijos

durante la época de los grandes calores, porque ame-
nazarás seriamente su salud, pero si os veis obligadas á
gastro-intestinales haciendo uso de la

Harina Lacteada NESTLE

el mejor sucedáneo de la leche materna, cuya prepara-
ción sencillísima solo exige un poco de agua.

Anónima de transportes y fletamientos

Andén de Costa, 46,

Carga combinada de domicilio BARCELONA
a domicilio ALMERIA

Tonelada 60 pesetas

MINIMUNS

De 1 a 15 kilos pesetas 1'75 De 51 a 75 kilos pesetas 5
• 16 a 50 3'50 76 a 100 6

Las mercancías que puegan por volumen o de flete superior a 35
pesetas, sufrirán el aumento del exceso,

AGENTES EN BARCELONA

Sres. Amengual y Compañía S. en C., Dormitorio San Francisco,
13; Hijos de Viuda Ofalia y Cerrí, Dormitorio San Francisco, 31; don
Sebastián Robles; Plaza Palacio, 2.

Carbones minerales ingleses

“CARDIFF” LEGITIMO

único en Almería cuya procedencia y calorías garantizamos

PEDIR PRECIOS Y CONDICIONES A

BATISTE Y MAZO

Martínez Campos 1, Almería.

Cebada SE COMPRÁ

a 34 reales fanega o pesetas 26 los cien kilos

Alfredo Rodríguez. -- Gerona 5.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid 6.

Consejo de ministros.

Se ha celebrado hoy Consejo
de ministros en la Presidencia.

El ministro de Fomento señor
Vizconde de Eza, hizo una larga
exposición del estado en que se
encuentra el conflicto ferroviario
pendiente.

Después se despidieron va-
rios expedientes de trámite.

Mañana a las seis de la tarde,
se celebrará otro Consejo presi-
dido por el señor Dato.

Intentos fracasados

Dicen de París oficialmente que
las tentativas de las tropas ale-
manas a las posiciones de Nisy, Bovelle y Anacourt, fracasaron a
causa del fuego de los franceses.

Añaden que en los demás sitios
no ha ocurrido nada notable du-
rante las últimas veinte y cuatro
horas.

La cuestión de los metalúrgi-
cos y ferroviarios -- Visita --
-- Acuerdos.

Los obreros metalúrgicos de
Bilbao, y en su nombre una co-
misión, han visitado hoy al jefe
del Gobierno señor Dato, para
quejarse de la parcialidad que ob-
servan las autoridades de aque-
lla capital. Amerizaron con el pa-
trón si se continua en esa actitud,

— No se reunieron como se es-
peraba, los ferroviarios por es-
perar a que lleguen los comisiona-
dos de Valencia a Zaragoza y Mi-
randola.

— El señor Cerdicillo ha ma-
nifestado que era absurdo ame-
nazar la presencia de todos

los delegados ferroviarios para
que la conformidad en lo que se
acuerde sea unánime.

— El comité de la huelga propon-

drá mañana retirar las comunica-
ciones enviadas sobre el pago en
vista de las concesiones recibidas

de Valencia y confiando en la for-
malidad del ministro de Fomento
señor Vizconde de Eza. Si se
aprueba este criterio, mañana mis-
mo se retirarán los avisos.

No hay dimisión

El ministro de la Guerra gene-
ral señor marqués de Estella, ha
insistido hoy en que es comple-
tamente falso cuanto se dice res-
pecto a su dimisión.

Añadió que no ha pensado por
ahora en tal cosa, porque no hay
motivo para ello y está de acuer-
do completamente con sus com-
pañeros en todas las cuestiones
que hay pendientes.

De Barcelona

Telegrafían de Barcelona las
siguientes noticias:

El Gobernador civil señor Ma-
tos ha decretado el duelo con el
señor Marqués.

— En la fábrica de teléfonos de
Mollet, los huelguistas agredieron
al mayordomo José Oller, causán-
dole una herida de gravedad. Los
autores del hecho se dieron a la
fuga.

— Siguen reinando completa tran-
quilidad en la capital y provincia.

Enferma grave

Se encuentra gravemente enfer-
ma doña Blanca de Borbón, her-
mana de don Jaime.

BOLSA

4 por 100 interior... 75'00
5 por 100 amortizable... 92'50

4 por 100 amortizable... 79'50
París a la vista... 76'00

Londres a la vista... 20'92

Sobre la cartera de Guerra
esta tarde se ha establecido comen-
tiendo mucho un telegrama recibido

de Cartagena sobre el ofreci-
miento hecho al señor la Cierva
para que ocupara la cartera de
Guerra.

Oficialmente nada se ha dicho
sobre dicho extremo.

De Marruecos

Dicen de Tetuán que el Resi-
dente general en Marruecos ha
publicado una orden de la plaza
contra las recomendaciones y el
favoritismo que se puedan hacer
para cualquier traslado o ascenso.

Sobre las harinas

El Subsecretario del Ministerio
de Hacienda ha negado hoy, ha-
biendo con los periodistas, que se
exporten harinas. Únicamente han
dado autorizaciones para envíos
de una a otra provincia.

Los fabricantes de harina de
Castilla, han enviado una efusiva
felicitación al ministro de Hacienda
señor Bugalí, por haber evi-
ado las exportaciones clandestinas.

De toros

Se ha celebrado en Vitoria la
segunda corrida de toros de feria.

El ganado de Martínez resultó
bueno.

Rodofo Gaona estuvo superio-
ro. Joselito y Fortuna mal en uno y
bien en otro.

Un concurso

Se ha invitado a los Rectorados
de las Universidades, para que
puedan convocar a un concurso
entre maestros interinos para que
soliciten las plazas vacantes en
las poblaciones menores de dos
mil habitantes.

Enfermo mejorado

Se encuentra mejorado el exmi-
nistro de la Guerra general señor
corde de Serra lo.

Hoy le visitaron varios mi-
nistros y otras personalidades.

Decretos de Fomento

Se han firmado hoy los siguien-
tes decretos del ramo de Fomento:
Asciendiendo a varios ingenieros
del Cuerpo de Montes; reorga-
nizando también la plantilla de los
ingenieros agrónomos.

De viaje -- Regreso

El mércoleis próximo marchará
a Alzola, donde pasará una tem-
porada, el señor García Prieto.

A mediados de esta semana
vendrá a Madrid el señor conde
de Romanones para después tras-
ladarse a Sigüenza a cazar codor-
nes.

Los buques hospitalares

Reiz, al poseerse del Go-
bierno, previa consulta con Ingla-
terra y Francia, estableció negocia-
ciones con Alemania para que se
acordara respetar a los buques
hospitalares de todas las naciones.

Alemania lo prometió a condi-
ción de que cada barco lleve un
oficial de la Marina española y
que dé palabra de honor y cer-
tificación de que el buque no conduce
contrabando.

Se aceptó la condición por Fran-
cia e Inglaterra, las cuales han
testimoniado su agradecimiento a
España.

Por eso anoche marcharon on-
ce oficiales de nuestra Marina que
embarcarán en otros tantos bar-
cos hospitalares.

En Santander

Dicen de Santander que el Rey
estuvo esta mañana paseando a pie
por el Sardinero.

Añaden que el ministro de Es-
tado señor marqués de Lema, es-
tuvo despidiéndose con el Rey y
que después lo visitó el Embaja-
dor de Alemania en España.

Por último dicen que llegó el
señor la Cierva, siendo recibido
por muchos amigos.

Las elecciones

Se dice fundamentalmente, que si el
Gobierno se viera precisado a an-
ticipar la disolución de las Cor-
tes, las elecciones se harían en
Octubre.

También se ha hablado hoy de
la posibilidad de que se unan nue-
vamente

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, té y tapicas.



LAMPARA EGMAR

UNICA
IRROMPIBLE

Invento
Sensacional



De venta en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad.
A. E. G. Thonsom Houston Ibérica. S. A. Madrid



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal



53 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



SACOS NUEVOS Y USADOS

Para empaques de harinas, cereales, prensas, carbones, patatas, abonos, tierra y otros usos.

Pida usted precio del día

Vicente Martín Lléguez, Gamazo, V. M., Valladolid.

Almacén de Semillas Forrajeras y Hortícolas; Bazar de Ultramarinos finos.

INVENTORES!

No emplee el yeso en la elaboración del vino, emplee el VINFIDOR SULFI-FOSFÓRICO preparado con materias químicamente puras en el Laboratorio de «La Información agrícola».

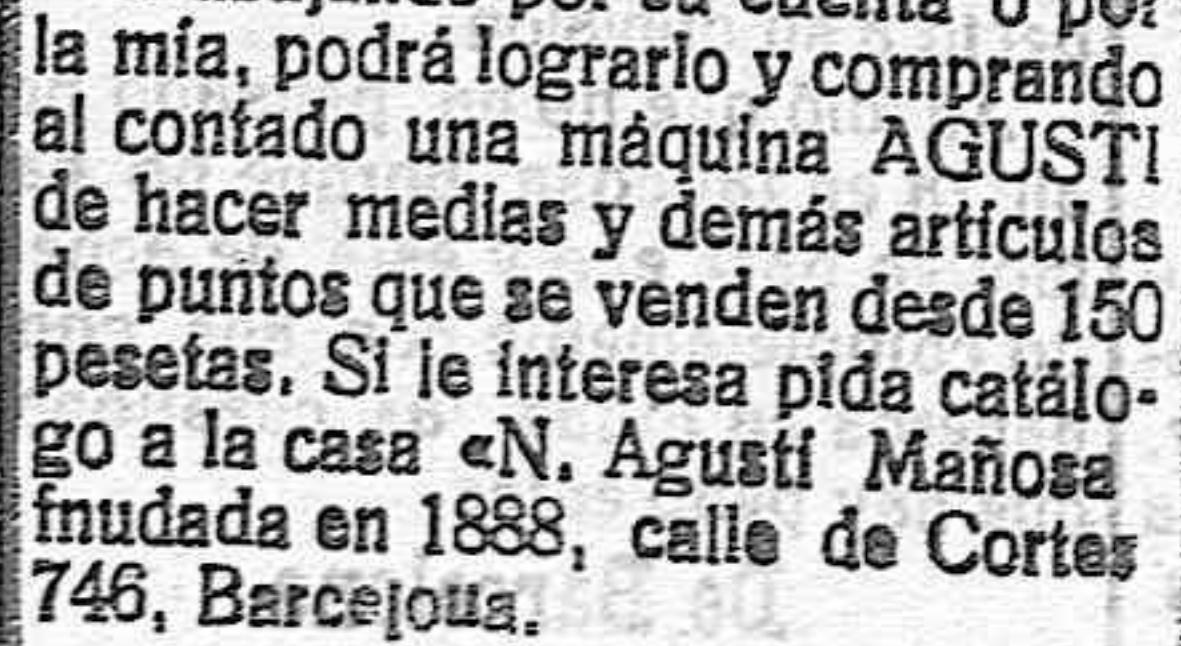
Activa la fermentación y aumenta el grado alcohólico.

Un kilo es suficiente para 200 arrobas de 16 litros. Se vende en paquetes de kilo y medio kilo a 9 pesetas y 5, respectivamente. Los pedidos a la Administración de «La Información agrícola», Almirante, 19, Madrid.

del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS

DEL ESTOMAGO
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acidez o vómitos, vómitos después de las comidas, inspección, debilidad estomacal, saborranas, disenterías y en general para todas aquellas molestias revie-



Trabajando por su cuenta o por la mía, podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 150 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agusti Mañosa fundada en 1888, calle de Cortes 746, Barcelona».

Craslade

La acreditada corsetería de dona Juana Navarro, hoy es de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de Granada, número 73.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo a Ingles. Fajas y bragueros sin hierro para caballeros. Aparatos para desviación de la columna vertebral.

SEGUROS

Accidentes, Incendios, Marítimos

TEODORO FERNANDEZ

Bulevar, 79

ADUANAS Academia preparatoria para el ingreso en el cuerpo de Aduanas. Profesorado técnico. Detalles, D. CAMILO CELA, Aduana Nacional

NEURASTOL

GRANULADO

ESPINAR
(PATENTADO)

Curación rápida y segura de la NEURASTENIA, INAPETENCIA, ESCRÓFULAS, ANEMIA, CLOROSIS, RACUTISMO, TUBERCULOSIS, PALUDISMO, TRASTORNOS NERVIOSOS, EMBARAZOS delicados, CRIANZAS, etc., etc.

Es el ideal de los Tónicos-reconstituyentes, de sabor agradable, y no hay que privarse de ningún alimento.

Sustituye con gran ventaja a las Emulsiones de Aceite de bacalao y Vinos medicinales.

LEÉASE EL PROSPECTO

Recomendado por los principales Médicos. Venta: Principales Farmacias y Droguerías.

La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CCAJA DE AHORROS POPULAR
Calle de Alcalá, núm. 38-MADRID

Objeto de la Sociedad: Creación de capitales mediante entregas de CINCO pesetas al mes durante diez años.

Garantías a seguridades absolutas para los socios

1.º Los fondos recaudados se invierten inmediatamente en valores de Estado español y se constituyen en el Banco de España, en DEPOSITOS INTRANSFERIBLES, que no pueden retirarse sin la autorización de la Comisión general de Seguros y la Junta Consultiva y mediante una Real orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento.

2.º Todo socio tiene derecho a comprobar por sí mismo, en cualquier momento, la capitalización de Seguros de su respectiva Asociación.

3.º También pueden anualmente examinar las cuentas, balances y todos los antecedentes de su respectiva Asociación.

4.º La Mutual Franco Española tiene constituido un DEPOSITO DE 427.400 pesetas por las Asociaciones en curso conforme a la ley de 14 de Mayo de 1908.

5.º Funciona la Sociedad sujeta a la vigilancia de una comisión de socios nombrada por la Junta general, a la Inspección general de Seguros establecida en el Ministerio de Fomento, a la dirección de un Consejo general y a la de los especiales constituidos en casi todas las provincias de España.

Situación de la Sociedad

	Suscriptores.	Partes suscriptas.	Capital suscripto.	Préstamos efectivos y depósitos en el Banco de España.
En 30 de Junio de 1916...	131.188	163.643 1/2	98.186.100	26.721.296,31
En 30 de Septiembre de 1916	137.297	171.320	202.792.000	28.206.043,42

Asociaciones de contraseguros

Se forman y liquidan anualmente entre los herederos o beneficiarios de los asegurados fallecidos. Desde 1902 viene satisfaciendo más del doble de la que pagaron en vida los asegurados fallecidos.

agos realizad os

Importa lo satisfecho a los beneficiarios de pólizas, 2.933.269,07 pesetas.

La Mutual Franco Española es la más antigua de sus similares en España.

Compra de toda clase de

Monedas de Oro

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

..... 10, Paseo del Príncipe, 10

SARNA (RONA)

Sin baño la cura rápidamente el Antisárno Martí. 3 pesetas frasco. Desconfinado de Sulfuretos Depósito J. Romero, Paseo del Príncipe 87, formada

ALMERIA

Imp. de La Crónica Meridional